

Comisión Distrital Electoral II Cerritos

**ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL ELECTORAL
 ELECCIÓN DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
 PERIODO 2015-2021.**



DISTRITO ELECTORAL No. II.

En el municipio de Cerritos, S.L.P., cabecera del Distrito Electoral No. II, siendo las 08:00 horas del día 10 de junio del año 2015 dos mil quince, constituidos en el domicilio oficial de la Comisión Distrital Electoral, ubicado en la calle Ocampo 7, Interior 7 y 8, Zona Centro de esta cabecera distrital, los miembros de dicho organismo electoral, así como los representantes de los partidos políticos que fueron acreditados ante el mismo, se reunieron con la finalidad de efectuar el **CÓMPUTO DISTRITAL RELATIVO A LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PERIODO 2015-2021**, procediendo conforme a lo establecido en los artículos 404,416 y 417 de la Ley Electoral del Estado; consecuentemente, una vez que fueron examinados los paquetes electorales correspondientes a las casillas que se instalaron en este distrito electoral y computados los resultados consignados en las actas de escrutinio respectivas, se obtuvieron los siguientes datos:

Casillas Instaladas.	Número 197	Letra Ciento noventa y siete
Actas de Escrutinio y Cómputo recibidas de las Casillas.	197	Ciento noventa y siete

VOTACIÓN PARA LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PERIODO 2015-2021 QUE FUERON REGISTRADOS POR LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS:

Partido	Número	Letra
Partido Acción Nacional.	18,485	Dieciocho mil cuatrocientos ochenta y cinco

Nota. Dicho partido participó en la elección mediante ACUERDO DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL, con las siguientes Agrupaciones Políticas Estatales: Consenso Ciudadano; Alternativa Potosina; Coordinadora Ciudadana; Nueva Creación Indigenista; Encuentros por San Luis y Agrupación Unidos por México.

COALICIÓN

Partido Revolucionario Institucional.	18,420	Dieciocho mil cuatrocientos veinte.
Partido Verde Ecologista de México.	6,851	Seis mil ochocientos cincuenta y uno.
Partido Nueva Alianza.	682	Seiscientos ochenta y dos.
Juan Manuel Carreras López.	1,090	Mil noventa.
SUMA TOTAL	27,043	Veintisiete mil cuarenta y tres.

ALIANZA PARTIDARIA

Partido de la Revolución Democrática.	3,290	Tres mil doscientos noventa.
--	-------	------------------------------

[Handwritten signature]
 Mauro Posadas

[Handwritten signature]
 NORMA ESCOBAR C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Encuentros por San Luis



Comisión Distrital Electoral II
 Cerritos S.L.P.

Comisión Distrital Electoral II Cerritos

Mano Rosadas

Partido del Trabajo.	2,324	Dos mil trescientos veinticuatro.
Partido Conciencia Popular.	1,061	Mil sesenta y uno.
Fernando Pérez Espinosa "Calolo".	342	Trescientos cuarenta y dos.
SUMA TOTAL	7,017	Siete mil diecisiete.
Partido Movimiento Ciudadano.	1,812	Mil ochocientos doce.
Partido Morena.	649	Seiscientos cuarenta y nueve.
Partido Humanista.	415	Cuatrocientos quince.
Partido Encuentro Social.	140	Ciento cuarenta.
Candidato no registrado.	16	Dieciséis.
Votos Nulos.	2,843	Dos mil ochocientos cuarenta y tres.
Votación Válida Emitida.	55,577	Cincuenta y cinco mil quinientos setenta y siete.
Votación Emitida.	58,420	Cincuenta y ocho mil cuatrocientos veinte.
Porcentaje de votación Emitida.	68.7831%	Sesenta y ocho punto setenta y ocho por ciento.
Porcentaje de Votos Nulos.	4.86648%	Cuatro punto ochenta y seis por ciento.
Lista nominal.	84,989	Ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y nueve.

NORMA EL CASTILLO

Durante el desarrollo del Cómputo Distrital de la elección de Gobernador del Estado se presentaron los siguientes:

Incidentes: se recibió escrito de solicitud de apertura de la totalidad de los paquetes electorales, así como escrito en el que se manifiestan supuestas inconsistencias en las actas de escrutinio y computo por parte del representante del Partido Acción Nacional, Ciudadano Alfredo Sánchez Azúa, así como también el representante del Partido de la Revolución Democrática y Partido del Trabajo Ciudadana Norma Elizabeth Castillo Carrizal, se recibió escrito de protesta en el que se hace referencia a supuestas irregularidades en diversos paquetes electorales correspondientes a las casillas que conforman este distrito

Con lo anterior se da por concluido el Cómputo Distrital de la elección de Gobernador del Estado levantándose la presente acta conforme a lo dispuesto por los artículos 404, 416 y 417 de la Ley Electoral del Estado, en el concepto de que el acto concluyó a las 12:00 horas del día 11 de junio del presente año, expidiéndose copia de la misma a los Representantes de cada uno de los Partidos Políticos que participaron en el proceso de elección y que así lo solicitaron.

Comisión Distrital Electoral II Cerritos


COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL No. II. CABECERA: CERRITOS, S.L.P.

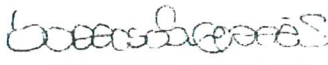


Comisión Distrital Electoral II
Cerritos, S.L.P.

PROPIETARIOS

	Nombre
Presidente	C. Mauro Posadas Sánchez
Secretario Técnico	C. Horacio Almazán Cuéllar
Consejero Ciudadano	C. Blanca Estela Serrano Espinosa
Consejero Ciudadano	C. Horacio Cárdenas Zamarripa
Consejero Ciudadano	C. José Luis Soto Alcaraz
Consejero Ciudadano	C. María del Socorro Nava García
Consejero Ciudadano	C. María Guadalupe Ortiz Castro

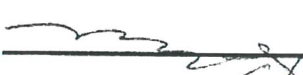
Firma

 Mauro Posadas







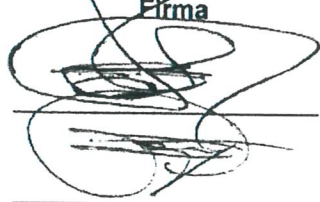






REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO

	Nombre
Partido Acción Nacional	C. Alfredo Sánchez Azúa
Partido Revolucionario Institucional	C. Eduardo Villegas Galván
Partido de la Revolución Democrática	C. Norma Elizabeth Castillo Carrizal
Partido del Trabajo	C. Norma Elizabeth Castillo Carrizal

Firma


NORMA E. CASTILLO C.

NORMA E. CASTILLO C.